

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
**ÁREA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS**

**ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS No. 1-2022**

Al ser las 12:00 horas del día 31 de enero de 2022, en las instalaciones de la Dirección de Importación y Producción en la Terminación de Distribución Moín de RECOPE, la funcionaria Guadalupe Quintana Chavarría, cédula de identidad número 7-0075-0926 Secretaria de dicha dependencia y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo No. 40554-C, Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202, procedió a efectuar la eliminación de los documentos descritos en el Listado anexo a esta Acta, producto de una selección realizada, por tratarse de series documentales que han cumplido su vigencia administrativa y estar descritas en la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos correspondiente a la Dirección de Operaciones, autorizada mediante Resolución de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos CNSD No. 7 de la sesión No. 12-2017 del 5 de mayo de 2017.

El material correspondiente a ésta eliminación, será convertido en material no legible y entregado como material de reciclaje a un gestor autorizado para este efecto.

Damos fe de lo anterior:

Guadalupe Quintana Chavarría  
Céd. 7-0075-0926

Maribel Cubero Arias  
Céd. 4-0134-0256